

- 34 *El Mundo y el Hombre*, C. Perrini.
 35 *Degeneración social y Alcoholismo*, M. Legrain.
 36 *Acción socialista*, J. Jaurés 2 tomos.
 37 *Los sugestionadores y la muchedumbre*, P. Rossi.
 38 *El siglo de los niños*, Ellen Key, 2 tomos.
 39 *La Nueva Pedagogía*, G. Rodríguez.
 40 *Los comienzos del arte*, E. Grosse, 2 tomos.
 41 *El paro forzoso*, M. Thury.
 42 *El derecho del más fuerte*, G. Cimbali, 2 tomos.
 43 *El ocaso de la esclavitud en el mundo antiguo*, E. Cicco-
 tti, 3 tomos.
 44 *Los sindicatos y la libertad de contratación*, J. Gascón,
 2 tomos.
 45 *Fuerza y Riqueza*, A. Nicéforo, 2 tomos.
 46 *Génesis y función de las leyes penales*, M. A. Vaccaro,
 2 tomos.
 47 *La Moral. Principios de Ética*, Hfd. Hoing.
 48 *La Moral. La moral individual, social y de familia*,
 H. Hoffding.
 49 *La Moral. La libre asociación de cultura*, Hoffding.
 50 *La Moral. La cultura religiosa y filantrópica. El Es-
 tado*, H. Hoffding.
 51 *Los fundamentos económicos de la protección*, S. N. Pa-
 tten.
 52 *Premoniciones y reminiscencias*, S. Valentí Camp.
 53 *Los héroes, el culto de los héroes y lo heroico en la
 historia*, T. Carlyle, 2 tomos.
 54 *Amor y matrimonio*, Ellen Key, 2 tomos.
 55 *El éxito de las naciones*, E. Reich, 2 tomos.
 56 *La herencia en las familias enfermas*, I. Orchansky.
 57 *Individualismo y socialismo*, A. Albornoz.
 58 *Voces de nuestro tiempo*, A. Chiapelli, 2 tomos.
 59 *Alisbos y disquisiciones*, S. Valentí Camp.
 60 *El Estado socialista*, A. Menger, 2 tomos.
 61 *Humanismo integral*, L. Lacour, 2 tomos.
 62 *Las leyes de la evolución social*, Th. Hertzka, 2 t.
 63 *Sociología zoológica*, A. Asturaro.
 64 *La Anarquía. Los Agitadores. Max Stirner, P. J.
 Proudhon*, H. Zoccoli.
 65 *La Anarquía. Los agitadores: M. Bakunin, P. Kropot-
 kin, B. R. Tucker*, H. Zoccoli.
 66 *Teoría de las fuerzas sociales*, S. N. Patten.
 67 *La Anarquía. Las ideas. Los hechos*, H. Zoccoli.
 68 *La Anarquía. Apreciaciones éticas*, H. Zoccoli.

EOS

DIRECTOR RESPONSABLE:
Elias Jiménez Rojas
 San José, C. R.



Tomo V = Precio: 10 CÉNTIMOS = Cuaderno 52

EOS

CUADERNOS DE 32 PÁGINAS DE VARIADA LECTURA
: : : FUNDADA EL 1.º DE FEBRERO DE 1916 : : :

Director responsable: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Apartado 230.
Propietarios: FALCÓ Y BÓRRASÉ : Impresores-Editores.
ADMINISTRACIÓN: 7.ª Avenida, Este, N.º 42 : Apartado 638.
SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:

Por series de 5 cuadernos..... ₡ 0.50
Número atrasado..... 0.20
Tomos empastados I, II, III y IV, cada uno. 2.70
EXTERIOR: 52 cuadernos, pago adelantado. \$ 3.00

NOTAS: Los colaboradores que nos honren con sus producciones deberán dirigirse al señor Director.

Los canjes y todo lo relacionado con la Administración de EOS, a los señores Falcó y Borrásé.

AGENTES DE «EOS»

<i>San José</i>	José Marín
<i>Heredia</i>	Rafael J. Elizondo
<i>Cartago</i>	David Elizondo
<i>Alajuela</i>	Ramón Méndez
<i>Limón</i>	Raúl Alvarado
<i>Puntarenas</i>	Alfredo Moya
<i>San Ramón</i>	Nautilio Acosta
<i>Santo Domingo</i>	Manuel Córdova
<i>Navanjo</i>	Demetrio Cordero
<i>Puriscal</i>	Pedro Saborio
<i>Coronado</i>	Juan Méndez Chaves
<i>Juan Viñas</i>	Jaime Marín P.
<i>Barba</i>	Ismael Conejo C.
<i>Atenas</i>	Augusto Jenkins

Tenemos a la disposición de los lectores **TODOS** los números de EOS, desde el primer cuaderno.

TOMO V • NOVIEMBRE DE 1917 NÚM. 52

EOS

DIRECTOR RESPONSABLE:

E. Jiménez Rojas

APARTADO 230

Propietarios: FALCÓ Y BÓRRASÉ

Administración: 7.ª Av., Este, 42 - San José

Un estadista de veras

El señor Presidente de la República de El Salvador, don Carlos Meléndez, ha contestado a una carta abierta que le dirigió el doctor don Manuel Bolaños; pero al responder a éste, respondió a todos los consejeros que resultaron de una supuesta crisis, como la que dió origen en este país al derrumbamiento del patrón de oro y al desbarajuste en que nos hallamos.

Reproducimos a continuación la brillante respuesta, muy digna de un lugar de honor en revistas de más volumen y aliento que Eos, y enviamos nuestro aplauso sincero y cordial al señor Presidente Meléndez, de quien fuimos amigo en tiempos de juventud y de esperanza.

EREMITA

San Salvador, 14 de Septiembre de 1917.

SEÑOR DOCTOR MANUEL BOLAÑOS

Santa Ana

He leído con toda atención la CARTA ABIERTA que Ud. se ha servido dirigirme, proponiendo la creación de un «Banco Territorial», *«formado por acciones suscritas por todos los propietarios de bienes raíces saneados, quienes, para garantizar las responsabilidades del Banco, constituirán primera hipoteca a favor del Fisco, hasta en cantidad igual al valor de las respectivas acciones suscritas, para respaldar los billetes, los cuales tendrán el solo privilegio de ser redimibles hasta pasados cinco años desde la fecha en que entren en circulación. El monto de los billetes o capital devengará, el 8 % de interés al año. Los intereses de los cinco años, formarán un fondo de amortización, o sea el 40 % e intereses acumulados, para garantizar también con esto la circulación de los billetes».*

Y con todo gusto se la contesto en los siguientes términos:

Con motivo de los daños que ocasionó a una región de la República, el terremoto del 7 de Junio, han visto la luz pública varios proyectos, en los cuales se habla de crisis en términos muy generales, y se aboga con vehemencia, en uno de ellos, porque se emitan—con garantía del Estado—varios millones de billetes por los tres Bancos de emisión que existen, billetes redimibles en cierto número de años, y que devengarían intereses.

En otros proyectos, como el de Ud., se propone la

creación de un Banco Territorial, en las condiciones que usted pergeña.

Considerando sumamente peligroso que esas publicaciones continúen propagando con exageración la magnitud de las pérdidas, y pintando la situación económica del país con coloridos tétricos y oscuros, tanto porque ello afectaría el crédito del país en el exterior, como porque contribuye a desalentar las potentes iniciativas y pujantes energías del pueblo salvadoreño, y porque esas prédicas sobre la emisión de billetes sin garantía metálica, filtrándose poco a poco en la conciencia colectiva, extravían el criterio de las masas y preparan el terreno para que en lo porvenir preste su asenso la opinión pública a una emisión de papel moneda, y también porque la difusión de esas ideas, aumenta la timidez del capital y da mayor pábulo a la tesorerización del numerario en metálico, cumple a mi deber fijar los verdaderos términos de nuestro problema económico, en relación con la economía crediticia y monetaria, para desvanecer algunos descarríos y no pocas preocupaciones que pueden causar graves perjuicios a la situación económico-financiera de la República.

*

En diversos tonos se ha dicho que el país se encuentra atravesando una crisis, pero esas apreciaciones no han entrado a fondo en el análisis de los atributos esenciales de ese estado, ni han ponderado debidamente los factores de nuestra economía, para establecer sobre basés sólidas la afirmación de que estamos sopor-tando una crisis.

Entre nosotros se ha vuelto una costumbre inveterada propalar notas pesimistas y hablar de crisis, uno y otro año, aun cuando los frutos de nuestra exportación alcancen altísimos precios y mantengan siempre favorable nuestra balanza económica.

¿Cuál de los factores de nuestra economía sufre parálisis?

La agricultura no se halla afectada, porque la producción se ha mantenido en su regularidad, y sus productos se han vendido a precios siempre buenos. Y no sólo puede decirse que ha mantenido su vitalidad la agricultura sino que ha aumentado considerablemente sus rendimientos, porque a los ramos ya existentes de los frutos de exportación como el café, el azúcar y el bálsamo, ha venido a sumarse el añil, cuya exportación, según datos, alcanza este año, la cifra de trescientos mil quilos, con un valor poco más, o poco menos, de un millón quinientos mil pesos.

Si el café sufrió alguna depresión en su precio en la última cosecha, bien ha sido compensada aquella minoración, con la producción del añil, y con el alza del precio del bálsamo y de la plata.

¿Existe la depresión en el comercio? Es indudable que las repercusiones de la guerra europea se han hecho sentir de una manera sensible en el comercio de importación; pero si se toma en cuenta que en El Salvador, al estallar la guerra, había congestión de mercancías en los almacenes y bodegas, en cantidad muy superior a las necesidades del país, especialmente de algodones, debido a la baja de este artículo ocurrida en 1912, la contracción en las importaciones originó el alza de los precios, y al favor de esta coyun-

tura, muchos comerciantes hicieron pingües realizaciones. De manera que puede afirmarse, que la guerra libró al comercio de varias quiebras seguras, pues irremisiblemente, sin ella, no hubieran salido de muchos retazos y saldos, cuya realización era casi imposible en circunstancias normales.

La contracción de las importaciones, no ha perjudicado a la economía nacional: únicamente ha afectado las entradas del Tesoro Público deprimiéndolas, pues la disminución del consumo de las mercaderías extranjeras, es más bien aconsejable en ciertas épocas, porque de esa manera, la balanza de los pagos se inclina aún más a nuestro favor, y las rentas capitalizables cada año en oro, aumentan en mayor proporción la riqueza del país.

Si bien el alza de las materias primas de procedencia extranjera ha perjudicado el auge de ciertas pequeñas industrias, la no importación de ciertos artículos, ha estimulado la iniciación de otras pequeñas industrias y oficios, que han compensado las pérdidas sufridas por las primeras.

Examinemos la cuestión en lo relativo al capital.

Al 31 de diciembre de 1814, los tres Bancos del país tenían en metálico, en sus cuevas, *tres millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos diez y ocho pesos veintiséis centavos*; y al 30 de Junio del corriente año, aquel *stock* subió a la suma de *seis millones doscientos dos mil ochenta y un pesos setenta y nueve centavos*.

En igual proporción, ha aumentado también la circulación de billetes de aquellas instituciones; pues al finalizar el año de 1914 tenían en circulación *seis mi-*

llones, y al 30 de Junio del presente año, esa circulación alcanzó a casi *once millones de pesos*.

De manera que, de 1914 a la fecha, el medio circulante bancario, puede decirse, ha duplicado su volumen.

Los últimos estados de las sociedades de capitalización, como La Centro-Americana, La Nacional y últimamente el Crédito Agrícola, acusan una próspera progresión, obteniendo buen éxito en el curso de sus operaciones, y sus capitales se incrementan en proporciones halagadoras. La Centro-Americana ha emitido pólizas por valor de un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos, y tiene un seguro total en vigor por novecientos veinticuatro mil quinientos pesos.

La Cooperativa El Ahorro, del 30 de Junio de 1914 al 30 de Junio de 1916, ha acumulado reservas por valor de ciento noventa y dos mil veintiún pesos treinta y dos centavos.

La Cooperativa el Tesoro de Amigos, de Quezaltepeque, que apenas acaba de formarse con un capital de *cinco mil cien pesos*, ha realizado al 30 de Junio de este año operaciones de crédito por valor de *veintidós mil ciento cincuenta y dos pesos*.

La Cooperativa de los Empleados de Hacienda, de reciente fundación, no obstante haber reintegrado a los socios de San Salvador y Santa Tecla sus ahorros, para que se ayudaran con esos fondos en el mes de Junio, guarda en su caja la suma de **VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS Y VEINTIÚN CENTAVOS**, y ya ha comenzado a operar en buenas transacciones de crédito.

Estas cifras indican claramente que la capitalización sigue en el país una progresión ascendente y que, por lo mismo, no hay una contracción extrema en la acumulación, ni en los rendimientos del capital nacional.

De manera que, si es verdad, que la demanda de capital excede a la oferta, no puede decirse que existe una verdadera crisis de falta de capital.

Si debido al alza de la plata en el exterior, ha salido gran parte del metálico que atesoran los particulares, esa plata se ha convertido en oro, y no representa su salida una pérdida para la riqueza del país.

Si analizamos la economía crediticia en relación con el grado de nuestra evolución económica, hay que reconocer, que siendo El Salvador un país nuevo, y por lo mismo un país de inversión, cuya economía se halla nutrida en gran parte por el capital extranjero, el crédito ha sufrido una cierta depresión, como contragolpe del cierre de los adelantos que las casas extranjeras hacían a El Salvador, con prioridad al estallido de la guerra.

La falta de esos anticipos a largo plazo, ha originado—especialmente en lo que atañe a las mercaderías extranjeras—la práctica de hacer todas las transacciones al contado. Esta situación determina la insuficiencia del medio circulante; pues a medida que las formas del crédito substitutivas de la moneda se restringen, el empleo del numerario se torna indispensable y su volumen resulta insuficiente entonces para las necesidades de los cambios interiores. Además de esta causal de insuficiencia del numerario, hay que registrar en el cómputo, que con el alza de los precios el poder adquisitivo de la moneda sufre notable encogimiento

de valor y que para adquisición de mercancías resulta que hay necesidad de emplear numerario dos veces mayor que la cantidad que bastaba anteriormente para cada compra de artículos.

De esto se desprende que, a pesar del aumento del medio circulante que arrojan los estados de los Bancos, la parálisis del crédito comercial y el alza de los precios, han vuelto sensible la falta de elasticidad de la circulación monetaria.

A pesar de todo, no puede decirse que hay una verdadera crisis, propiamente hablando; pues en ninguno de los factores arriba examinados, se ha operado un trastorno profundo, que pueda poner al país al borde de la ruina.

Ese aparente sopor de los negocios, es más ficticio que real, y el índice más claro de la situación, lo proporciona, en cuanto al capital se refiere, el hecho indiscutible y notorio de que casi todos los edificios de esta metrópoli, vuelven a levantarse con celeridad, y de que muchos de los ahorros que se hallaban ocultos, se han puesto en circulación.

Si la productividad asombrosa de nuestra agricultura, que es nuestra verdadera fuente de riqueza, se ha mantenido en firme, produciendo un margen de ganancias considerable a todos los agricultores, es indeclinable que no ha faltado el capital de explotación, y que si bien no hay abundancia de capitales de fundación, no hay argumento bastante convincente para afirmar, con rigurosa lógica, que haya una verdadera crisis.

Habría, a no dudarlo, debido a la desconfianza del capital, una *época difícil*, para obtener al crédito *capita-*

les de fundación, flojedad o lentitud en algunos negocios que se habían levantado con base falsa, y que habían prosperado sólo en apariencia, al favor de especulaciones crediticias sostenidas por la inflación circulatoria que produjo algún Banco, pero no una verdadera crisis en el sentido genuino del término.

La riqueza de la Nación, fuera de los daños que causó el terremoto, se encuentra intacta, y por lo mismo no se debe propalar el desaliento y la desconfianza en nuestros recursos; porque esta actitud no responde a la verdad real de los hechos.

Como antes de la guerra, anualmente durante ella han entrado a formar parte de la riqueza pública, siete millones de pesos, poco más o menos, sólo de la producción de café.

*

Ya sea que se autorice a los Bancos para emitir billetes con la garantía del Estado, o con el respaldo de la hipoteca de inmuebles, o con ambas garantías, o que se instituya un Banco Territorial, que emita billetes irredimibles, es incuestionable que ese billete es PAPEL MONEDA y entraña todo el cortejo de males que han arrastrado a la ruina países más prósperos que el nuestro, y que han caído en la aberración de aceptar esta solución a sus dificultades monetarias.

Hoy mismo durante la guerra, todos los países que han caído nuevamente en las soluciones del papel moneda SIN GARANTÍA METÁLICA, se hallan bajo el peso de enormes descubiertos en sus presupuestos; y esta situación complicada con el grave problema de la moneda, que mantiene al comercio y la industria sometidos a los vaivenes del cambio exterior, que determina una

inestabilidad anarquizante en los precios, y que da asidero y coyuntura a las especulaciones más rapaces, echa por tierra el crédito más sólido y acarrea el empobrecimiento de los pueblos más sobrios e industriosos.

No faltan espíritus que en ocasiones como la presente, se hagan portavoces de soluciones falaces en los asuntos monetarios y se muestren partidarios decididos del inflacionismo en la circulación, porque en ello contemplan la ocasión de realizar ricas ganancias, jugando a la baja del papel para cubrir sus deudas a poco costo, o especuladores del cambio, que con el papel moneda encuentran mayor margen a ganancias excesivas.

Esos elementos poco escrupulosos, dentro del sano juego de los negocios no encuentran ambiente propicio para ejercer el agio, y por eso impulsan a las personas incautas a propagar la conveniencia de la emisión de billetes irredimibles. La sana crítica y el recto patriotismo deben rechazar esos conatos y tendencias, porque ellas representan el mayor peligro para el saneamiento de las finanzas de un país.

Aun suponiendo, por vía de hipótesis, que existiera una verdadera crisis monetaria y absoluta carencia de capital, es completamente inaceptable la solución de emitir billetes sin garantía, pues ella nos haría adoptar un remedio, más dañoso que el mal que se pretende curar.

En cuanto a la política del crédito, hay lugar a considerar:

1.º—Que el papel del Estado, no puede ser el de distribuir el crédito, y desde el momento que se autoriza la emisión de billetes con el sello oficial, se forma

un contubernio entre el Tesoro Público y la Banca, que es sumamente perjudicial a las finanzas del Estado y a la economía nacional, porque los Bancos, a cambio de que se les permita ampliar las emisiones en descubierto, conceden créditos ilimitados al Estado.

La necesidad del divorcio entre el Tesoro Público y los Bancos, fué proclamada en un memorable mensaje del Presidente Grover Cleveland, en vista de los tristes efectos que se desprenden de las vinculaciones entre el Tesoro Público y los Bancos, y una opinión de tanta autoridad es decisiva en esta materia.

2.º—Que la emisión del billete inconvertible, con el sello del Estado, implica una centralización de la facultad de emitir, y de ésta se deriva una extensión del poder del Estado, opresora para la iniciativa privada y nociva para la administración de los Bancos que gocen del favor oficial. Este monopolio pugna con el espíritu de nuestra Carta Fundamental.

Al Estado le compete únicamente la intervención o el control de los Bancos de emisión y la institución de reglas a las cuales debe sujetarse la emisión.

Obrando en esta forma, sirve de mejor manera los intereses del público y los del Tesoro Nacional.

Desde el punto de vista práctico hay que contemplar:

1.º—La depreciación inevitable del billete inconvertible, pues no hay ley, ni ordenanza, ni Gobierno tan poderoso, que pueda evitarla, aun bajo el régimen político más absoluto.

2.º—Derivada de la depreciación, resulta el alza desmedida de los precios, debido a la baja del papel moneda, y la carestía de las subsistencias hace suma-

mente miserable el tenor de vida de las masas y da margen a un profundo malestar; y

3.º—Como secuela de los dos efectos anteriores, fluye *la incontinencia* de las emisiones, porque con el alza creciente siempre de los precios, el volumen del medio circulante resulta cada día insuficiente, y la presión para que se hagan nuevas emisiones se torna irresistible.

Si hoy mismo la cuenta de cambios representa para los negocios, un motivo permanente de fluctuaciones en los precios, el día que se emitieran *billetes inconvertibles*, éstos serían la causa de los mayores desastres para la economía de El Salvador.

Es cierto que en el sistema de Bancos nacionales de Norte América, por el *bill* de 1863, se instituyó que la garantía de la circulación de billetes, debería consistir en igual cantidad de bonos del Tesoro Federal, entregados al Controlador de la Moneda, los cuales se comprarían en la Bolsa al precio de cotización:—vale decir que los billetes norteamericanos estaban garantizados por las entradas federales, lo que en fin de cuentas equivale a crear un papel moneda que ponían en circulación los Bancos Nacionales.

Este sistema—no obstante sus graves defectos—no ha producido en aquel país la declinación de valor del billete, porque las entradas federales de los Estados Unidos, exceden en mucho a los gastos federales de ese gran país, y por lo mismo la confianza en la redención metálica del billete ha sido absoluta.

Pero esa vinculación del Tesoro y de la circulación de billetes, ha ocasionado una falta de elasticidad en la circulación y originado serias crisis financieras como

la de 1907; y aquella ley de 1863, después de muchos retoques, hubo de abrogarse para dar nacimiento a la ley de los Bancos de Reserva Federales, sancionada a fines de 1913.

Pero aquel país no puede compararse en recursos con El Salvador, y de ahí que sus experiencias no pueden servir de norma para argüir que el Tesoro salvadoreño, pudiera garantizar una nueva emisión de diez millones de pesos en billetes, porque aquí sería inevitable la depreciación, y ello nos conduciría a la ruina.

En cualquier forma que se emitieran billetes sin garantía metálica, debe repudiarse en absoluto esa solución.

Voces imprudentes e imprevisoras, creen que un aumento de los billetes en circulación, aun sin garantía metálica, imprimiría gran vitalidad a los negocios; pero, como es fácil comprenderlo, esa animación no sería fisiológica, sino puramente patológica.

Y la política del Gobierno ha mantenido siempre el criterio de mejorar el sistema monetario, en mira de mantener incólume nuestro crédito, y de apartar todo elemento de desorden o de agio en la economía nacional.

Así tuve la satisfacción de expresarlo en mi último Mensaje, y nadie que haya leído con alguna atención aquel documento, puede llamarse a engaño en cuanto a mis opiniones en lo que atañe al problema monetario.

Es indudable, que la causa de nuestro desequilibrio monetario y crediticio, radica en que entre el desenvolvimiento de la economía nacional y la cantidad disponible de numerario, hay una desproporción que

causa el alza del interés; y que a esto contribuye, además, el atesoramiento de la moneda, a virtud de la desconfianza que ha traído la guerra europea y el fracaso de algunas instituciones de crédito; pero ese remedio del *billete inconvertible* no es el más a propósito para solventar el problema.

Todas las naciones que han resbalado por la pendiente engañosa del papel moneda inconvertible, todas, sin excepción, han procurado volver al régimen de redención metálica.—Es un axioma reconocido por largas experiencias, que en la concurrencia económica luchan con armas inferiores, los pueblos que mantienen una moneda de calidad inferior en su medio circulante, y la inestabilidad y el agio como regla de las transacciones.

Una política crediticia bien orientada en el sentido de reforzar la confianza del público en los Bancos de Emisión, se ya bastante quebrantada debido a la quiebra o liquidación de algunos establecimientos de crédito; no debe echar mano de elementos perturbadores como el papel moneda. Merced a un control estricto de los Bancos, hay que mantener la eficiencia de su administración para no derrumbarnos por la pendiente de irremediables desastres.

La aceptación del papel moneda, aunque fuera en límites muy restringidos, pondría en manos del Gobierno un poder de un alcance incalculable para ejercer arbitrariedades económicas y financieras, en las que privaría, no el interés de la generalidad, sino el espíritu de complacencia en favor de minorías, o de círculos políticos, con daño irreparable para la economía nacional. Esas complacencias de origen

político, hicieron la ruina del Banco Nacional Hipotecario de Buenos Aires.

Argüir que los nuevos billetes contarían con la confianza del público, sólo porque llevarían el sello oficial, o porque hombres honorables entrarían en la nueva combinación, es desconocer que el instinto de conservación, que no falta a las masas, no se halla muy rudimentario en el país.

Los hechos atestiguan lo contrario. No hay que olvidar que la implantación del níquel y la circulación de los billetes de a 2 pesos, provocaron no pocos motines que costó aplacar con paciencia y serenidad.

*

El proyecto de instituir un Banco Territorial con la garantía de las propiedades inmuebles, descartando del plan lo referente a la emisión de billetes, tiende a adoptar en nuestro país los Bancos mutuales de crédito territorial, establecidos en Prusia desde el tiempo de Federico el Grande, para la gran propiedad inmueble.

El empeño sería magnífico, si aquellas instituciones pudieran atemperarse a las condiciones sociales del país.

La quinta esencia de la ciencia política, en la adopción de las instituciones políticas o económicas de otros países de diversos factores sociológicos y que han alcanzado un alto grado en la evolución, consiste en tener en cuenta las relaciones y modalidades concretas y particulares, que se derivan de la Historia específica del país en que han de funcionar.

Sólo las cuestiones teóricas pueden ser resueltas bajo aspectos generales.

Para decidir si pueden adoptarse en El Salvador,



los Bancos territoriales mutuales de Alemania, hay que considerar si la organización política, social, jurídica, económica y técnica nuestra, es propicia para fundar aquellos establecimientos.

En Alemania, el Estado a base de organización burocrática, tiene la prevalencia suficiente para regular todas las instituciones, en vista del mayor bien social y desentendiéndose no poco del individualismo.

Entre nosotros, el individualismo prevalece en nuestra organización política y las clases industriales se hacen la guerra en vez de sindicarse.

En Alemania, el principio de solidaridad social y económica prevalece desde antes de constituirse el Imperio, y al organizarse éste, aquel principio cobró nuevos alientos, que han dado gran fuerza de cohesión y resistencia al pueblo alemán.

De esa solidaridad económica son hijas legítimas, la concentración bancaria y la concentración industrial que han dado inmenso poderío a la nación Alemana.

En Alemania, las rentas agrícolas están aseguradas por la perfección de la técnica de los cultivos, por un mercado interior que absorbe toda la producción, y por un arancel protector que mantiene un alto nivel en los precios de la industria agrícola.

Esa organización sistemática, da margen a que los bonos hipotecarios se consideren como la mejor inversión de los capitales.

Entre nosotros, únicamente los fondos de producción exportables, arrojan rentas constantes, y aun así, no siempre inspiran confianza las obligaciones garantizadas por ellos, debido a la inestabilidad de los precios en los mercados exteriores.

Y como es difícil prever los grandes cambios económicos que ocasionará la guerra, y los precios que obtendrán los productos tropicales al volver el mundo al estado de paz, no puede asegurarse la suerte que correría una emisión de billetes, garantizada por la propiedad raíz.

En ningún país, ni en ninguna época, los Bancos territoriales han emitido billetes sin garantía metálica para su redención.

Los institutos de crédito, como el Crédito Foncier de Francia, emiten cédulas hipotecarias que se cotizan en la Bolsa, a diversos tipos, pues el billete es propiamente un efecto especial para el crédito puramente mercantil.

Es incompatible el crédito a largos plazos que conceden los Bancos territoriales, con el crédito a cortos plazos, que es el único que deben conceder los Bancos de emisión. Y si bien nuestras leyes bancarias, por razones especiosas, se han apartado un poco de los verdaderos principios que deben regir a los Bancos de Emisión, esta tolerancia no deja de tener inconvenientes y peligros.

El apartamiento de las reglas aplicables específicamente a cada clase de créditos bancarios, origina en tiempos difíciles, graves dificultades y de ahí la necesidad de emitir decretos que establecen la moratoria.

Pero estas providencias, no pueden servir de principio general que permita caer en la anomalía de autorizar a un Banco territorial para que emita billetes inconvertibles.

Entre nosotros, la solidaridad social o económica no existe, y los lazos sociales son muy flojos e incapaces

de fundar instituciones estables en ningún orden de actividades. Jamás han pensado nuestros agricultores en unirse y en fundar una Cámara Agrícola o un Sindicato de Exportadores, para proteger sus intereses.

Poco o ningún espíritu de asociación se refleja aún en nuestros hombres de negocios, y los individuos aislados, son fácil presa de los más fuertes.

En Alemania, así como en Australia, que ha adoptado el sistema Torrens, el estado civil de la propiedad raíz, su extensión, su rentabilidad, constan en un registro perfecto, de manera que un bono o una cédula hipotecaria de los Landchafts alemanes, son perfectamente inatacables.

Hay la mayor seguridad en esos países en la inversión de capitales en dichos títulos, y se cotizan siempre a muy alto tipo en las Bolsas.

Entre nosotros hay ocultación de la riqueza, y la extensión y la rentabilidad de un fondo son puntos oscuros, dudosos o litigiosos que nadie puede conocer con certeza, porque el Registro de la Propiedad Raíz es imperfecto. No se ha medido oficialmente ningún terreno; de manera, pues, que un bono hipotecario sobre bases tan deleznable, no presentaría garantías suficientes al capital. De ahí que el tipo de interés para préstamos hipotecarios involucrando un tanto por ciento por el *riesgo*, torna más caro el dinero para esta clase de operaciones, y que la forma jurídica para las escrituras hipotecarias tenga un carácter leonino, que pone al agricultor atado de pies y manos ante el prestamista de capitales, cuya desconfianza es enorme, debido a las trampas a que se presta nuestro Derecho hipotecario.

Esas deficiencias en la organización jurídica y técnica del crédito hipotecario en nuestra legislación; la falta de un catastro, y de una Dirección de valoraciones oficiales de la propiedad raíz, han originado las disposiciones especiales que se han consignado para garantía del capital, en la concesión que para el establecimiento de un Banco Hipotecario se hizo a un Sindicato Inglés en 1914.

En Alemania, los Bancos territoriales mutuales han sufrido una larga evolución, y además de recostarse en esas estribaciones jurídicas y técnicas, arriba diseñadas, se apoyan en los Bancos populares que recogen los ahorros de la Nación, cuya inversión reglamenta el Estado.

No es posible, sin la existencia del espíritu público, sin convicciones arraigadas acerca de los deberes cívicos, sin estabilidad en la vida política y sin una administración netamente científica, adaptar las instituciones económicas de otros países, a nuestros incipientes organismos colectivos, tocados de anarquía mental y enfermos de un individualismo feroz.

En países de más disciplina social, el ciudadano concibe en la robustez del Estado el medio de atajar las depredaciones del individualismo, y de organizar la economía de manera que produzca el mayor bienestar y la prosperidad de la colectividad.

Entre nosotros, se niegan al Estado los recursos necesarios para impulsar el progreso, pero se le demanda que ejerza un poder suficiente para fomentar los grandes intereses nacionales, sin concederle los medios indispensables para reivindicar la libertad de acción necesaria para una reforma fundamental en la

economía del Estado, base de la independencia absoluta del Tesoro Público y requisito indeclinable para perfeccionar el ordenamiento jurídico de la economía crediticia.

Además de esas condiciones de carácter orgánico, que impiden la adaptación de aquella forma del crédito territorial, precisa tomar en cuenta, para fallar en esta cuestión, el estado de la deuda hipotecaria que pesa sobre todas las propiedades urbanas y rústicas y el hecho de que gran parte de la propiedad raíz no se halla inscrita.

Calculamos en treinta millones de pesos el valor de los créditos hipotecarios, y que, según datos estadísticos, sólo dos millones de hectáreas, inclusive el área de las ciudades, es la extensión de terrenos que produce renta fija. Calculando que los préstamos hipotecarios se hacen por la mitad del valor del fundo, y que el precio medio de cada hectárea no excede de cincuenta pesos, tenemos que por lo bajo un millón doscientas mil hectáreas se hallan gravadas. Eliminando de estos terrenos que producen renta fija, un diez por ciento de hectáreas no inscritas, quedan libres de gravamen 600.000 hectáreas.

Es decir, que de la propiedad inscrita, sólo hay libre de gravamen una tercera parte.

Si se considera, que la gran propiedad forma por lo menos la tercera parte de los terrenos del país que arrojan rentas constantes, hay que aceptar que sólo doscientas mil hectáreas de la gran propiedad, quedan hábiles para una combinación nueva de crédito territorial.

En cuanto a las cuatrocientas mil hectáreas de me-

dia y pequeña propiedad, no pueden contarse como base para una combinación de crédito, porque la mentalidad económica de la gran mayoría de los pequeños propietarios, no raya tan alto, para que pueda hacerse cargo ni penetrarse de las combinaciones jurídicas y financieras que entraña una sociedad de responsabilidad ilimitada y el mecanismo de los bancos territoriales mutuales.

Queda, pues, enteramente establecido con el análisis anterior, que ni social, ni económica, ni jurídicamente hay entre nosotros el material necesario para que plasme en la osatura rudimentaria de nuestra economía, un Banco Territorial de iniciativa privada, aun concediendo como admisible la premisa absurda, de que tenga facultad de emitir billetes irredimibles en metálico.

Atento a esas observaciones, mi Gobierno ha considerado siempre—y así ha hecho una concesión,—que un Banco Hipotecario debe fundarse con capital extranjero en parte y con el auxilio del Estado, concediéndosele privilegios y rodeándole de garantías que atraigan a nuestro suelo capitales de fundación y que den seguridad a las inversiones en cédulas hipotecarias y solidez y estabilidad a la institución, para que el agricultor en grande, o las cooperativas agrícolas, obtengan créditos a largos plazos y para que el tipo de los intereses se mantenga dentro de los términos de la equidad.

Mas, la realización de este proyecto, ha tropezado con el grave inconveniente de la inestabilidad de nuestro medio circulante a base de metal blanco, y para orillar ese obstáculo, que ha opuesto siempre con mu-

cha justicia el capital extranjero para hacer sus inversiones en el país, sujetándose a las fluctuaciones de los cambios exteriores, mi gobierno ha dado providencias con el designio de sanear nuestro medio circulante y para ponernos en aptitud de organizar el crédito hipotecario y de realzar el crédito del país en el exterior.

~~La~~ La emisión de billetes, sin garantía metálica, nos alejaría por muchos lustros del saneamiento de nuestra moneda y sería el mejor modo de *provocar la emigración de capitales nacionales y de alejar el curso de los extranjeros.*

Si se trata de una reforma que afectaría el valor de nuestra moneda, no puede hacerse prescindencia del papel que compete a la Administración Pública, y de que los planes mejor concebidos por el Gobierno se trastornan, si se intenta introducir un nuevo organismo, sin reparar en las peculiares orientaciones económicas de un Estado.

El Gobierno ha tenido el firme designio de dar una organización sólida al Crédito Hipotecario y al Agrícola, pues una de sus constantes preocupaciones es el auge de la agricultura, pero para ello ha considerado siempre indispensable la existencia de una fuerte institución, que estimulando el ahorro y la cooperación, pudiera apoyarse en el espíritu de previsión, y en el cooperatismo; mas, aquel empeño ha sido coartado por *el inconveniente de la calidad inferior de nuestra moneda*, y hoy, debido a la guerra europea, con la falta de disponibilidades en el mercado monetario inglés.

*

Ya en documentos oficiales hacendarios del año re-

tropróximo, se puso de relieve la necesidad de ampliar nuestro medio circulante y se insinuó la conveniencia de que los actuales institutos de emisión aumentaran su capital, y sobre esta base, hicieran una emisión de billetes mayor que la existente.

Aquel llamamiento del Gobierno ha sido desatendido, y no hay signos indicadores de que los actuales Bancos, fuera del Occidental, abriguen tendencias a aumentar su capital.

Hay que optar por solucionar el problema de la contracción monetaria, estimulando la fundación de otro instituto de emisión. En este sentido, no opondría objeciones el Gobierno para extender otra concesión, pues hay en el país capitales fuertes, que pueden buscar empleo lucrativo en una empresa de esta índole, constituyendo su fondo de garantía en oro, ya que la onza de plata se ha vendido últimamente a 83 1/10 en el mercado neoyorquino y que la desmonetización de la plata es un negocio ventajosísimo en las actuales circunstancias.

Para estimular este nuevo Banco, podría concedérsele la creación de una Sección Hipotecaria y otra de Seguros sobre la Vida, otorgándosele algunos privilegios por algunos años. De esa manera, las pólizas de seguro completamente pagadas serían una nueva garantía para los préstamos hipotecarios a largo plazo, y aun cuando muriese el deudor, antes de verificar la completa amortización del capital, el Banco no perdería, porque se pagaría con el monto de la póliza.

Esta combinación ha dado excelentes resultados en varios países europeos, pues facilita el crédito hipotecario apuntalándolo con las pólizas de seguro.

*

Si no se llega a un arreglo semejante, y el capital nacional continuara retraído a pesar del espíritu ampliamente liberal que prevalece en el Gobierno, para dar amplitud a la circulación, habrá que pensar en reformar la Ley de Bancos de Emisión, para lograr que automáticamente se aumente el capital de ellos.

Se dispondría, que de las utilidades de cada semestre—mientras el capital nominal autorizado no hubiese sido completamente pagado—se destinara un veinte por ciento de dichos provechos a la liberación de acciones.

Esta solución sería ventajosísima para los Bancos y para el público. Para aquéllos, porque el aumento de su capital robustecería su crédito y atraería más depósitos a sus arcas. Y para el segundo, porque obtendría más ofertas de capital, y así se lograría dar elasticidad a la circulación, en proporción con las ganancias obtenidas.

*

Si entre nosotros existiera verdadero espíritu de solidaridad social y económica, y más estabilidad en las instituciones, podría disponerse también, a guisa de concentración bancaria, que las instituciones de ahorros se constituyeran en verdaderos Bancos de Ahorro y que guardaran su capital en oro, en uno de los Bancos de Emisión. En cambio de esta garantía, se les entregarían billetes por el doble de su capital depositado, siempre que su cartera fuera saneada, para responder a esa circulación.

Todo este plan, naturalmente, estaría sujeto a control y vigilancia estrictos, y en este sentido la Honora-

ble Junta de Vigilancia y la Inspección de Sociedades Comerciales, prestarían un gran concurso a la reforma que estableciera el Gobierno.

*

Hay que tener presente, que todo indica que el interés del dinero subirá después de la guerra, y que aquella alza repercutirá desfavorablemente por fuerza en la oferta de capitales en el país.

Nuestro gran mal radica, en gran parte, en el hecho de que las ganancias anuales de varios de nuestros capitalistas, se colocan en el exterior.

Si el alza de los intereses en el exterior atrae la codicia de nuestros capitalistas, y la corriente de nuestras economías anuales huye de nuestro suelo a fecundar las industrias de otros pueblos, hay que dar por sentado que nuestro desequilibrio monetario no tendrá una próxima solución, a menos que ocurran coyunturas inesperadas.

*

Hay que propagar el ahorro, la previsión, la cooperación y la economía en todas las clases sociales y, cortar los hábitos de lujo y las disipaciones que nos hacen consumir cosas superfluas, muchas veces excediendo el poder de nuestras rentas.

Hay que dar leyes que garanticen la inversión de esos ahorros y el capital de las cooperativas, para que las masas no sean víctimas del pillaje, que decepciona aun a los espíritus más firmes en la virtud del ahorro.

De esa manera debemos apresurar la capitalización, para salir del período de países de inversión, sujetos a repartir nuestras ganancias con capitalistas de fuera,

para pasar al período de pueblos autónomos, sirviéndonos de nuestros propios recursos para fecundar nuestras industrias.

*

Para ser justos, debe apuntarse también, que la timidez y la emigración del capital que originan en gran parte la declinación del medio circulante, indudablemente débense a nuestra inestabilidad política y al espíritu anarquizante que todavía prevalece en algunos estratos sociales.

El capital afluye allí en donde encuentra seguridad para sus inversiones, y huye de los pueblos que viven en constante agitación.

De manera que el problema monetario no es única y solamente económico-financiero.

Tiene una faz social que hay que contar en el balance, para distribuir las responsabilidades consiguientes.

No impunemente se entregan los pueblos en brazos de la anarquía.

Si pretendemos que se organice el Estado con autonomía financiera, que no rehuse la riqueza el pago de los impuestos directos.

Entonces el Estado, en posesión de cuantiosos recursos, obtendrá autonomía financiera y no acudirá a empréstitos internos ni externos; organizará el crédito hipotecario; practicará el catastro; impulsará la cooperación para ayudar al pequeño agricultor; introducirá procedimientos técnicos en la agricultura; organizará almacenes generales para movilizar el crédito agrícola por medio del Warrant, y combatirá la usura.

La evolución racional de los Estados por el sendero

del progreso y la prosperidad, demanda que haya una verdadera ponderación o proporcionalidad entre las funciones que las sociedades exigen de los Gobiernos y los recursos que se les entregan para gobernar progresando.

Entre nosotros, se da la paradoja de que se combate al Estado y se rehuye el cumplimiento de los deberes fiscales; pero se exige del Gobierno que intervenga sin recursos en la protección de todos los intereses, haciendo una administración paternal y progresiva.

Esa obra es materialmente imposible. Es preciso que la ideología colectiva adopte criterios más rectos, y que la ciudadanía cumpla sus deberes, no sólo en el terreno meramente político, sino que también en el económico y en el fiscal.

Las gentes que se interesan por los asuntos económicos y financieros, deben penetrarse de que hay que prescindir de preocupaciones y conveniencias personales, para mirar más de cerca por los intereses sociales.

Las condiciones económicas de todos los pueblos han cambiado con la guerra, y especialmente las finanzas apoyadas en los impuestos de importación, los cuales continuarán disminuidos aún después de terminado el gran conflicto mundial.

Ante ese hecho inevitable, se impone el cambio del sistema rentístico, desgravando al comercio, al trabajo, a la industria, y haciendo descansar los impuestos en las riquezas efectivas, para mantener la eficiencia de los servicios que presta el Estado.

Ese Apocalipsis político-social en que caerá Europa después de la guerra, nos traerá situaciones nuevas en la vida internacional y planteará problemas muy gra-



ves en cuanto a nuestros productos exportables, en cuanto al crédito y en cuanto al comercio exterior.

Para que los acontecimientos no nos sorprendan, y utilizar en su máxima virtud nuestros propios recursos, es ménester que desarrollemos la solidaridad económica y la concentración financiera, y que las relaciones entre banqueros y capitalistas y el trabajo nacional, se rijan por fórmulas equitativas, que no perjudiquen a ninguno de los factores de nuestra economía, en beneficio de intereses individuales.

Pero, sobre todo, hay que esforzarse con resolución entera por devolver la confianza al capital, ventilando nuestros asuntos políticos internos con la mayor cordura, atentos a las inspiraciones del más recto patriotismo y en mira de mantener fuerte la cohesión y la fraternidad de la familia salvadoreña, en evitación de que seamos objeto de planes proditorios o de explotaciones inicuas, que nos reducirían a la miseria, si no dominamos los instintos egoístas que siempre han prevalecido en nuestra política.

Hay que confiar en que nuestra potencialidad económica no puede menguar sólo porque suframos un pasajero desequilibrio monetario, y que al volver la confianza al capital, podremos contar con elementos suficientes para afirmar la progresión ascendente de nuestra producción agrícola, base de la prosperidad de El Salvador.

*

Agradezco a usted que me haya dado ocasión de poder referirme a esos tópicos de importancia nacional; y, con muestras de distinguida consideración, soy de usted afmo. apreciador y amigo,—C. MELENDEZ

LA pendiente resbaladiza de una teoría exagerada; excelente en el fondo, condujo a los legatarios de Jefferson a servir de instrumentos de los señores feudales del Sur. Tal es la labor del absolutismo, que no es más que la exageración de un principio, aun en materia de libertad. La expansión indefinida es tan funesta como la concentración indefinida. El movimiento permanente, tan perjudicial como la quietud permanente. Un poco de expansión y un poco de concentración, un poco de movimiento y un poco de reposo ¿no es ésta la ley de salud, para los individuos? Pues ¿por qué no ha de serlo también para las naciones?

Toca a los hombres de pensamiento, y sólo a esos hombres, porque la tarea es muy ardua; toca a ellos digo, determinar en cada caso, hasta dónde debe llevarse la expansión y en dónde debe comenzar la concentración; por cuánto tiempo debe durar el movimiento y en qué época debe principiar la quietud. Por eso cuando esa especie de hombres no se halla a la cabeza de las evoluciones de los pueblos, se realiza la profunda fábula de Faetón, y el caos no tarda en aparecer.

RAFAEL NÚÑEZ

EXPATRIARSE, como siempre lo anheló Montalvo, suele ser justa y fatal gravitación; pero expatriarse, como él, con el pensamiento y la memoria dando cara a la *tierra*, más dulce cuanto más lejana, y con el sueño de la vuelta, presidiendo a los anhelos de asimilación y de cultura que un día traerán cómo pagar a la patria natural el precio de la ausencia. *Quedar*

así en espíritu, o quedar de hecho, es, indistintamente, mantener la vinculación obligatoria y fecunda con la obra común de los hermanos; y sólo han sido grandes, en América, los que han alcanzado a mantenerla, y en la proporción en que la han mantenido. Sólo han sido grandes, en América, aquellos que han desenvuelto, por la palabra o por la acción, un sentimiento *americano*. Nadie puede cooperar eficazmente al orden del mundo sino aceptando con resolución estoica, aún más, con alegría de ánimo, el puesto que la consigna de Dios le ha señalado en sus milicias al fijarle una patria donde nacer y un espacio de tiempo para realzar su vida y su obra.

RODÓ

LA verdad es que la burguesía existe aun en la casa misma de los dioses: escritores conozco de almas emparedadas, atrofiadas, cuya árida floración de invenerado da grima. Su paciencia cerril sobre los libros les inculca un talento postizo; a fuerza de constancia logran levantarse un codo sobre el nivel ordinario, y luego la ignorancia popular les otorga credenciales de artistas, de diplomáticos, de pensadores. ¡Esos sí que son verdaderos burgueses de ínfima condición y malas trazas!

F. JARAMILLO MEDINA

Los hombres han sido ordenados por el Creador como los astros, por grupos o sistemas. Cada familia es en el orden moral lo que los astros de un sistema solar en el orden físico. El amor natural impreso en el corazón humano es tanto más intenso cuanto más

estrechos son los vínculos naturales; y esa intensidad es proporcionada a la necesidad que hay de ella para producir la armonía, este concierto de las voluntades en que estriban el orden y la felicidad. En el orden físico la armonía no se turba, porque la materia sin inteligencia, voluntad ni libertad, obedece sin resistencia a la ley que la rige. En el orden moral la voluntad humana, contrariando la ley de la armonía, produce con frecuencia el desorden. Los sufrimientos morales, que hacen la desdicha de la generalidad de los hombres, son la consecuencia lógica de sus extravíos de la ley de la armonía.

M. OSPINA RODRIGUEZ

DESGRACIADAMENTE, entre nosotros se nota ya el efecto de la tendencia que han mostrado espíritus superficiales a desviar a nuestra juventud del estudio de lo que se ha llamado «los clásicos», estimulando su ignorancia y su indolencia con el sofisma de que una nación inteligente debe ser creadora de su literatura, debe formarse ella misma sus modelos. En hora buena que así fuera, si el estudio de las obras maestras hubiera de conducir sólo a la servil imitación, si hubiera de ser traba puesta al genio para que no pudiera desplegar sus alas. Pero si, por el contrario, es, como debe ser, alimento y fuerza a un tiempo, estímulo y guía, y brújula en las soledades de lo infinito, polvo de diamante para dar su pureza y su esplendor al brillante mismo, entonces es falta de caridad, es delito, es crimen desviar a las imaginaciones jóvenes de esas fuentes puras de belleza y de perfecciones. Por sobre ellas el tiempo nunca pasa: lo bello no está sujeto al

capricho de la moda, y en las bellas artes puede decirse que la humanidad tiene poco que descubrir.

CARLOS HOLGUÍN

PARA formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública; los términos que fijan teóricamente estos dos puntos, son de una difícil asignación, pero se puede concebir que la regla que debe dirigirlos, es la restricción y la concentración recíproca, a fin de que haya la menor frotación posible entre la voluntad y el poder legítimo. Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces.

SIMÓN BOLIVAR

DECÍA Alejandro Dumas hijo en alguna ocasión: *la virginidad es un capital; y una horizontal comentó: Efectivamente, pero no produce sino cuando se pierde.*

Así de la vergüenza.

Uno de los periodistas más prácticos que hayamos conocido—y la especie abunda—decía: ¡La vergüenza! ¿Para qué sirve eso?—y agregaba: *No hay capital que iguale a una vergüenza bien perdida.*

(De un viejo diario salvadoreño).

Todo el material de este cuaderno ha sido escogido por EREMITA, a su gusto y a su idea.

OBRAS QUE RECOMENDAMOS

FRANCE (ANATOLE)

<i>El pozo de Santa Clara</i>	₡ 3.50
<i>Opiniones de Gerónimo Coignard</i>	3.50
<i>El olmo del paseo</i>	3.50
<i>El maniqui de mimbre</i>	3.50
<i>El anillo de amatista</i>	3.50
<i>El figón de la reina Patoja</i>	3.50
<i>La camisa</i>	3.50
<i>Baltasar</i>	3.50
<i>La rebelión de los ángeles</i>	3.50
<i>La Isla de los Pingüinos</i>	3.50
<i>El libro de mi amigo</i>	3.50
<i>Abeja</i> (cuento infantil), pasta.....	2.00
<i>El jardín de Epicuro</i> , pasta.....	1.00
<i>Juan Servien</i>	1.00
<i>La cortesana de Alejandria</i>	1.00

OCTAVIO PICÓN (JACINTO)

<i>Dulce y sabrosa</i>	4.00
<i>La honrada</i>	4.00
<i>Juanita Tenorio</i>	4.00
<i>Mujeres</i>	3.50
<i>Sacramento</i>	3.50
<i>Cuentos de mi tiempo</i>	3.50

MAETERLINCK (MAURICIO)

<i>La Princesa Malena. La intrusa. Los ciegos.</i>	3.50
<i>Peleás y Melisanda. Aladina y Palomides.</i>	
<i>Interior. La muerte de Tintagiles</i>	3.50
<i>Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba azul.</i>	
<i>Sor Beatriz</i>	3.50
<i>La sabiduría y el destino</i>	3.50
<i>El templo sepultado</i>	3.50
<i>El pájaro azul</i>	1.00
<i>El tesoro de los humildes</i>	1.00

OBRAS DE HONORATO DE BALZAC

La casa del gato que pelotea : La paz del hogar
 El contrato de matrimonio : Modesta Miñón
 Beatriz : La misa del ateo : Ursula Mirouet
 Eugenia Grandet : Petrilla : La musa del departamento
 Las rivalidades : El lirio en el valle
 Ilusiones perdidas (2 tomos) : Esplendores y miserias
 de las libertinas : La última encarnación de Vautrin
 Historia de los trece : El padre Goriot : César Birotteau
 La casa Nucingen : La prima Bel : El primo Pons
 Un asunto tenebroso : El diputado de Arcis
 Reverso de la Historia contemporánea : Los chuanes
 El cura de aldea : Los aldeanos : La piel de zapa
 La investigación de lo absoluto : El hijo maldito
 Los Maranas : Catalina de Médicis : Luis Lambert
 Fisiología del matrimonio
 Disgustillos de la vida conyugal : Juana la pálida
 Tomos lujosamente empastados: ₡ 1.50

BAROJA (PIO)

<i>Aurora roja</i>	3.50
<i>La feria de los discretos</i>	3.50
<i>Paradox, rey</i>	3.00
<i>Las tragedias grotescas</i>	3.00
<i>César o nada</i>	4.00
<i>Las inquietudes de Shanti Andia</i>	3.50
<i>El árbol de la ciencia</i>	3.50
<i>El mundo es así</i>	3.50
<i>El camino de perfección</i>	1.00
<i>El mayorazgo de Labraz</i>	1.00
<i>Zalacain el aventurero</i>	1.00
<i>El tablado de Artequín</i>	1.00

Memorias de un hombre de acción:

<i>El aprendiz de conspirador</i>	3.50
<i>El escuadrón del Brigante</i>	3.50
<i>Los caminos del mundo</i>	3.50
<i>Con la pluma y con el sable</i>	3.50
<i>Los recursos de la astucia</i>	3.50
<i>La ruta del aventurero, novela</i>	3.50

MARTÍNEZ SIERRA (GREGORIO)

<i>Noche, milagro en tres cuadros</i>	3.00
<i>El diablo se ríe</i>	3.50
<i>Aldea ilusoria, ilustrada</i>	3.00

250
 696
 e. r.

EOS

DIRECTOR RESPONSABLE:
 Elías Jiménez Rojas
 San José, C. R.

OFICINA DE DEPOSITO Y CANJE INTERNACIONAL DE PERIÓDICOS
 DE LA
 REPUBLICA
 DE
 COSTA RICA

Tomo V = Precio: 15 CÉNTIMOS = Cuaderno 53

CUADERNOS DE 32 PÁGINAS DE VARIADA LECTURA

FUNDADA EL 1.º DE FEBRERO DE 1916

Director responsable: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Apartado 230.
 Propietarios: FALCÓ Y BORRASÉ : Impresores-Editores.
 ADMINISTRACIÓN: 7.ª Avenida, Este, N.º 42 : Apartado 638.
 SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:

Por series de 5 cuadernos..... C 0.50
 Número atrasado..... 0.20
 Tomos empastados I, II, III y IV, cada uno. 3.00
 EXTERIOR: 52 cuadernos, pago adelantado. \$ 3.00

NOTAS: Los colaboradores que nos honren con sus producciones deberán dirigirse al señor Director.

Los canjes y todo lo relacionado con la Administración de EOS, a los señores Falcó y Borrásé.

AGENTES DE «EOS»

San José.....	José Marín
Heredia.....	Rafael J. Elizondo
Cartago.....	David Elizondo
Alajuela.....	Ramón Méndez
Limón.....	Raúl Alvarado
Puntarenas.....	Alfredo Moya
San Ramón.....	Nautilio Acosta
Santo Domingo.....	Manuel Córdova
Naranjo.....	Demetrio Cordero
Puriscal.....	Pedro Saborío
Coronado.....	Juan Méndez Chaves
Juan Viñas.....	Jaime Marín P.
Barba.....	Ismael Conejo C.
Atenas.....	Augusto Jenkins.



Tenemos a la disposición de los lectores **TODOS** los números de EOS, desde el primer cuaderno.

DIRECTOR RESPONSABLE:

E. Jiménez Rojas

APARTADO 230

Propietarios: FALCÓ Y BORRASÉ

Administración: 7.ª Av., Este, 42 - San José

¿Cuál ha sido el mayor crimen de esta guerra, de Agosto de 1914 a Agosto de 1917?

(Datos tomados de "América Latina")

Considero el hundimiento del *Lusitania* como el crimen más reprobable de la guerra, no porque haya sido el primero de su especie que los alemanes llevan cometidos, sino por su magnitud y lo indefenso de la nave; porque ésta representaba intereses de vital importancia para una Potencia amiga, los Estados Unidos, y, más que todo, porque ese crimen señaló el comienzo deplorable de un sistema brutal sin paralelo, y de una descarada invasión de lo que hasta entonces se había venido considerando derecho inviolable de las grandes rutas del océano. El torpedeamiento del *Lusitania* puede en verdad decirse, ha sido la base

fundamental de toda la campaña submarina de Alemania.

J. M. BULLOC

Editor de *The Graphic* de Londres

Los alemanes han cometido muchos actos durante la presente campaña que son contrarios a los usos aceptados en la guerra. En mi opinión, el peor es el hundimiento de barcos-hospitales.

Lord FRENCH
Mariscal de Campo

El peor acto cometido durante la guerra ha sido, en mi opinión, disparar contra los marinos que se ahogaban y cuyos barcos había torpedeado el enemigo.

Esta parece ser la infamia culminante de toda la serie brutal de crímenes y horrores que harán el nombre de Alemania odioso mientras el mundo exista.

Sir W. H. DUNN
Lord Mayor de Londres

Entre los muchos actos execrables del enemigo en esta guerra, el más atroz, en mi opinión, es arrojar bombas sobre las poblaciones indefensas.

CLEMENT K. SHORTER

Editor del semanario ilustrado londinense *The Sphere*

El crimen más gigantesco de la guerra presente, ha sido el que cometieron los turcos cuando, por hecatombes y deportaciones, destruyeron cientos de miles de inocentes armenios: hombres, mujeres y niños; en tanto que el Gobierno alemán, aliado y protector de Turquía, miraba los atentados con tácita aquiescencia.

El más abominable crimen ha sido el que cometió el Gobierno alemán cuando deportó en esclavitud a cientos de jóvenes francesas y a muchos miles de jornaleros belgas, obligándoles a trabajar contra su infortunada patria, arruinada por la invasión alemana que no había provocado.

Vizconde BRYCE

Eminente escritor y estadista inglés

En mi opinión, el mayor crimen que Alemania ha cometido es que, en apoyo de la doctrina de la necesidad del Estado, repudió el Derecho Público, la santidad de los Tratados, y todas las garantías y acuerdos humanos, única base sobre la cual puede fundarse una sociedad civilizada. En una palabra, ella ha declarado «papeles inútiles» a los más sagrados convenios, y al repudiar el honor, la lealtad y el humanitarismo, bienes supremos de la sociedad humana, ha puesto la civilización en bancarrota espiritual.

ALFRED G. GARDINER

Director del *Daily News* de Londres

Considerando que los alemanes han raptado paisanos a fin de matarlos, si otros paisanos intentasen defender su patria (un país neutral); considerando que han envenenado el agua potable y azuzado perros rabiosos contra prisioneros; considerando que han arrancado miembros del cuerpo a niños vivos; y que han cortado pedazos de su ser a mujeres asimismo vivas; parecería a primera vista que la pregunta de «¿cuál es el peor acto de la guerra?», ofrece un *embarras de richesse!* El espíritu benévolo, como dijo Thackeray, podría

bordar extensamente sobre este tema, y encontrar variedad de magníficos matices y delicadas preferencias de gusto. Y aun así, aun cuando parezca paradoja, creo que el peor signo del estado espiritual de esta gente infortunada no radica en ninguno de sus actos de violencia, sino en actos que probablemente describirían como diplomáticos y aun tal vez como benevolentes. Estimo que la acción más baja de toda la guerra ha sido la de los tres socialistas alemanes que oficiosamente penetraron con apresuramiento en Bélgica a la zaga del ejército invasor, y radiantes exhortaron a aquel pueblo entristecido y vejado para que no parase mientes en perder su bandera y su territorio, puesto que el patriotismo era tan sólo una superstición desvanecida, o, como textualmente dijeron, según entiendo, una *ideología burguesa*. No intentaré desenredar todos los hilos de la bajeza espiritual de semejante acto. Constituye una próterva y presurosa asociación con el militarismo agresivo, de individuos a quienes se supone antimilitaristas, únicamente porque aquel aparecía estar alcanzando éxito. Constituyó para ellos un placer vituperar un ideal natural, humano, tan sólo porque en aquellos instantes era pisoteado. Tuvieron la impudencia simiesca de yociferar su cultura en semejantes momentos; fué una voz chillona, turbando con su verbosidad un doloroso silencio. Semejante arrogancia intelectual no la excusa ni aun la confusión de su intelecto, porque su caso no es defendible, bien sea nacional o internacionalmente. Si eran cosmopolitas, ¿qué necesidad tenían de salirse de su camino para aplaudir el rompimiento del conjunto europeo? Si eran patriotas, ¿qué necesidad tenían de escarnecer a los

belgas por ser asimismo patriotas? Esto es lo peor de todo. No tanto lo que el prusianismo germánico hace, cuanto lo que es. Tal vez sea oportuno agregar que aún hay algunos que creen que son estos socialistas los que purificarán a Alemania para que la paz sea concluida!

G. K. CHESTERTON
Novelista y crítico inglés

Tratándose de un crimen aislado, el hundimiento del *Lusitania*, con su deliberado asesinato de más de 1.200 seres indefensos, incluso cientos de mujeres y niños, es el que más resalta. Ni su perpetración ni la responsabilidad de sus autores suscitan la menor duda o discusión, como sucede en muchos otros crímenes de guerra. La premeditación demostrada en el amenazante aviso que precedió al acto, y la deleitosa satisfacción que la opinión alemana en totalidad mostró después de consumado, lo hacen aún más negro; aunque su ejecución no se distinguiera precisamente por esas infamias agravantes—burlarse de las gentes que se ahogan, o disparar sobre los botes-salvavidas—bien confirmadas en el caso de hazañas subsiguientes llevadas a cabo por submarinos alemanes.

Ahora bien, si se tratase, no ya de un acto aislado, sino de una regla de conducta, entonces el designio de exterminar al pueblo armenio, asesinando entre 500.000 y 1.000.000 de seres, es el acto que debe encabezar la larga lista de los crímenes de la guerra. Este crimen lo perpetraron los turcos, si no por instigación de Alemania, al menos con su aquiescencia.

ROBERT DONALD
Editor del *Daily Chronicle* de Londres

Es difícil escoger el más execrable de los actos tontos entre un *record* tan infamante. En mi sentir, me inclino por dar la palma a la hipocresía pública de que se ha hecho culpable Berlín durante el pasado año. Al iniciarse la guerra, cuando esperaban una victoria aplastante, los alemanes se vanagloriaron abiertamente de sus *hazañas*, y las defendieron con honrosas manifestaciones de energía y de fuerza. Pero cuando se dieron cuenta de que no serían victoriosos, cambiaron de tono e hicieron correr por el mundo la voz de que tan sólo habían tratado de defender sus modestos derechos contra todo un mundo de gentes ávidas de botín; y que lo que más ansiaban era vivir con sus vecinos en paz y caridad. Cuando oímos al pirata hablar de honradez, cuando el Absolutista se precia de Democracia, no es ya enojo lo que nos causa; lo que sentimos es náusea. Cuando el malandrín amenaza, malo; pero cuando se lamenta, entonces se convierte en intolerable.

CORONEL JOHN BUCHAN

Autor de la *Nelson's History of the War* y numerosas obras, entre ellas *Sir Quixote*, *Sir Walter Raleigh*, etc., etc.

El hombre más versado en materia de iniquidades alemanas encontraría difícil responder a esta pregunta. El hundimiento del *Lusitania* no es tal vez el más cruel; probablemente no el más bárbaro, y de fijo no el más bestial de los actos perpetrados en esta guerra. Pero es difícil negarle preeminencia en el mal, pues concurren en él la provocación deliberada y la violación de todos los compromisos de la ley y del dere-

cho, de la tradición y las costumbres, de la hidalguía y de la misericordia.

ANTHONY HOPE,

Autor de numerosas obras, entre ellas una que es muy conocida en América, *El Prisionero de Zenda*

¿El mayor crimen de Alemania?— ¡Bélgica! ¡Bélgica! ¡Bélgica! Crimen más execrable cuanto premeditado con mucha anterioridad.

J. MIKAILOFF

Ruso, doctor en Derecho

Es difícil (¡si no es imposible!), decir cuál sea el crimen más grande de Alemania entre los atentados tan numerosos que durante tres años ha cometido. Sin embargo, el que constituye la base de todos los demás es, como lo dice G. Ferrero, «el de haber sustituido el antiguo ideal de la civilización latina, que era el ideal de perfección y que imponía la belleza, la verdad y la justicia»—por el ideal mucho más moderno y de esencia esencialmente germánica, de *poderío*, del cual Alemania ha hecho una religión nacional.

Profesor BAGENOFF

Sabio médico ruso

En mi sentir, Alemania es responsable política y militarmente; pero sobre todo en lo moral y lo espiritual. Con toda su cultura y toda su ciencia ha querido demostrar al mundo que la civilización occidental no es, después de todo, más que el medio de lograr la más efectiva de las guerras; que la moralidad internacional no existe, y que la «necesidad» que, según el decir de sus estadistas, «no reco-

noce ley», es aplastar a todas las demás naciones, a fin de vivir ella. Quiere demostrar que ante la Fuerza no hay Derecho. Está creando un nuevo mundo de caos moral. Se ha convertido en omni-noso nihilista de primer orden. Si todo culpable de esta categoría está condenado a sufrir el castigo de la Ley y de la Justicia, ¿cómo puede Alemania esperar que se le absuelva y se le declare inocente ante el Tribunal Todopoderoso de la Virtud y de la Humanidad? No hay duda, quien siembra recoges. Si Dios, ese Dios en quien ella pretende aún creer, existe, Alemania está condenada ya.

N. KATO

Editor del *Osaka Mainichi*

El mayor crimen de los alemanes es intelectual. Consiste en haber torcido el curso del pensamiento humano proclamando la superioridad de la guerra sobre la justicia; negando al débil el derecho a una vida digna; restableciendo la esclavitud del no combatiente, como en los tiempos más negros de la historia.

Todas las atrocidades de Alemania contra los hombres y las cosas no son más que una consecuencia material de su barbarie sabia, de su salvajismo científico.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Famosísimo escritor español

El mayor crimen cometido en esta guerra por Alemania contra la humanidad es el de las deportaciones en Bélgica y en los departamentos del Norte de Francia, resurrección de la esclavitud pa-

gana. Su mayor crimen contra la divinidad consiste en haber pisoteado todos los principios fundamentales del derecho natural, eterno como Dios.

FRANCISCO MELGAR

Escritor español

¿Qué es lo más execrable de esta guerra? Una frase: «La necesidad no tiene ley». Por esta frase, que sintetiza el cinismo de un hombre, de un pueblo, de una civilización, ha corrido tanta sangre. ¡Que ella caiga sobre sus cabezas!

MARIO BORSA

Redactor en Jefe del *Secolo* de Milán

En mi concepto, el mayor atentado de los teutones en esta guerra es haber pisoteado los principios de Derecho y Humanitarismo que eran una de las más valiosas conquistas que poseía la humanidad desde los tiempos en que los antiguos griegos los proclamaron. El restablecimiento de esos principios morales es indispensable, si es que la humanidad quiere tener en lo futuro paz y libertad verdaderas, y si es que hay que evitar en lo venidero los sufrimientos provocados por el actual conflicto. Para ello se impone el castigo ejemplar de los culpables.

CONSTANTINO POUPTI

Director del *Semanario Londinese Hesperia*

El sentimiento y la razón nos señalan la malicia y lo reprochable de las malas acciones.

Para el sentimiento humanitario no existe nada más repugnante, entre los hechos individuales conocidos, como la crueldad del oficial alemán que con la punta

de la espada mata a un recién nacido, bajo las miradas de su madre y de su padre. («Apéndice al informe del Comité acerca de las atrocidades cometidas por los alemanes,» página 12).

Pero la razón nos dice que la malicia y lo reprobable están en razón directa de la autoridad de la persona que obra y de las consecuencias probables del acto mismo. Desde este punto de vista ¿quién es aquel que no alcanza a mirar toda la monstruosidad del acto de un jefe de Estado que impone a un país inocente la elección entre la guerra y el deshonor, siendo así que, por tratados bajo juramento se había comprometido a protegerle? La sangre de todas las víctimas belgas responderá a esta interrogación.

Pero hay aún algo peor que la infracción a la ley, y ésto es desconocer y renegar de su existencia. Tal ha sido el crimen de la proclamación pública por un hombre de Estado de un principio inmoral, como hizo Bethmann-Hollweg: «La necesidad no conoce ley». Esto engendra una sucesión indefinida de malas acciones. Ciertamente conceptuaría yo éste el acto más detestable de la guerra, si no existiese a través de Europa, y especialmente en la Alemania oficial y profesionalista, la mentalidad delictuosa y fatal que niega la ley eterna en Dios y la ley natural en el hombre. ¡Para los príncipes y los pueblos a quienes guía esta mentalidad, los tratados pierden todo valor, y los beligerantes, despreciando la justicia, no proclaman sino la ventaja y la fuerza.

Abate PRIMIS

Editor del diario *De Stem Uit België*

Un pueblo que había obtenido todas las satisfacciones de orgullo y de bienestar y a quien nadie pensaba perturbar en la posesión de su riqueza, ha concebido el sueño monstruoso de avasallar al universo, y para lograr su fin no ha vacilado ante los horrores de una guerra mundial. Este pueblo ha violado la fe jurada, pisoteado todas las convenciones internacionales, cometido todos los delitos. Esta mentalidad bruscamente revelada quedará como lo más deplorable, lo más aflictivo de nuestra época.

Abate WETTERLÉ

Esclavizado patriota alsaciano, miembro por varios años del Reichstag alemán

Cuando los alemanes se apoderaron de Alsacia, forzaron a los alsacianos a hacer su servicio militar en el ejército prusiano. Sin embargo, todos aquellos que han podido escaparse, se han alistado en el ejército francés, en el cual habían servido en otros tiempos sus padres. He aquí por qué hermanos y parientes se encuentran hoy, unos del lado francés y otros del lado alemán, y se ven forzados a combatirse.

Este asesinato entre hermanos es el crimen más grande de la presente guerra.

PAUL ALBERT HELMER

Gran patriota alsaciano, abogado de Golmar, Alsacia, defensor del Abate Wetterlé, de Hansi, etc., etc.

¿El mayor crimen de esta guerra? ... Que Alemania preste *en nombre de Dios* toda su ayuda a los turcos, asesinos de profesión; que los turcos cumplan con crueldad refinada la orden de Alemania y transformen a la infeliz Armenia en campo de espantosa carnicería.

A pesar de todo, Armenia vivirá eternamente con su *acerada* esperanza en la hora de la Justicia.

VRANCHABOU KIBARIAN ARTCHOUGUENTZ

Superior de la Iglesia Armenia en Francia

¡Bélgica! Esta palabra abarca en síntesis todos los crímenes cometidos. El espíritu que a fin de lograr una ventaja en la guerra pisotea no sólo la ley de las naciones, sino hasta el más ordinario de los dictados de humanidad, es enemigo del género humano. Conduce a la degeneración moral («*Verwildung*») de regocijarse frente a crímenes como el cometido con el *Lusitania*; como los actos piráticos de los submarinos contra barcos indefensos, incluyendo aun neutrales; como las incursiones aéreas contra mujeres y niños, y últimamente los actos de bandidismo desenmascarado en Noruega, para perpetrar los cuales fueron importadas, protegiéndolas con la inmunidad diplomática, bombas y máquinas infernales.

HJALMAR BRANTING

Jefe del Partido Socialista en Suecia. Partido que en la Cámara Baja «*Riksdag*» es numéricamente tan poderoso como el Partido Conservador. El señor Branting es el Presidente electo para la Conferencia de Estocolmo.

El hecho más execrable de la guerra es el silencio de los neutrales, de todos los neutrales, frente a los crímenes de Alemania, frente a las violaciones reiteradas y sistemáticas de la moral universal, de las leyes internacionales y de los convenios solemnes ratificados por ellos.

El silencio de los neutrales denota, en efecto, un espantoso rebajamiento moral en la conciencia pública,

decaimiento que habrá de tener, mucho me temo, una terrible repercusión en lo futuro.

Los que están al tanto de los métodos alemanes no carecen, por desgracia, de razón al temer que este emponzoñamiento universal se deba en parte a Alemania.

M. JULES CLAES

Director de *La Métropole* de Amberes

Mi respuesta cabe en pocas palabras. Haber deshonrado la guerra. Antes de ellos, la guerra tenía sus horrores; pero conservaba su belleza, hacía nacer héroes. Hoy, su guerra no ofrece más que fealdad: crea bárbaros.

ARTHUR MEYER

Escritor francés, Director del *Gaulois*, etc., etc.

¿Cuál es el hecho más execrable de la guerra? Según Monseñor Hint, obispo alemán de Nueva Segovia, en las Islas Filipinas, quien no ha tenido reparo en asegurarlo así por escrito, el mayor crimen de la guerra ha sido publicar el libro «*La Guerra alemana y el Catolicismo*». Nos permitirá no ser de su opinión. Políticamente, el crimen más grande de la guerra es la violación de la neutralidad belga por quien había jurado defenderla. Moralmente, no existe sino el «*embarras du choix*» entre tantas atrocidades. A mis ojos, el peor atentado es el restablecimiento de la esclavitud antigua, aplicada a cristianos y cristianas, arrancados de sus padres, transportados como rebaño, obligados a trabajar contra su patria, torturados en sus cuerpos y heridos en su pudor, envilecidos en su dignidad de seres humanos, hasta donde el envilecimiento puede

depender de un amo, quien quiera que sea, porque el alma se conserva inviolable.

MONSEÑOR ALFREDO BAUDRILLART

Vicario General de París, Director del Instituto Católico, etc., etc.

Vuestra pregunta equivale a una síntesis macabra de la presente guerra. Al invitar a que se busque el procedimiento más vituperable de los teutones, hacéis pasar ante nuestra mente un repertorio de terrificas riquezas.

¿A cuál corresponde la palma?

Ante los horrores del infierno Dantesco, somos impotentes para señalar el más doloroso o el más repugnante. Ahora bien, la imaginación del más grande de los poetas se convierte en reflejo pálido comparada con el desencadenamiento de Alemania...

¿No sería acaso mejor declarar desde luego *en globo*, ya que estamos en un conflicto *global*, que *su guerra* constituye el crimen más monstruoso que haya sido jamás cometido desde la presencia del primer hombre sobre la tierra? Yo no le encuentro otro punto de comparación que sea tan turbador y gigantesco. Es la ausencia de todo remordimiento...

JEAN FINOT

Director de *La Revue*

Haber esclavizado y martirizado a los habitantes de los países invadidos, haber matado mujeres y niños, pondrá, y para siempre, a los alemanes fuera de la humanidad.

CHARLES HUMBERT

Senador, Director de *Le Journal*, París

¿Me preguntáis cuál es el mayor crimen de la guerra? ... ¡Haberla declarado! Esto sea dicho para escoger entre todas las ignominias cometidas por su instigadora, Alemania (la violación de la neutralidad belga, el asesinato de Miss Cavell, del Capitán Fryatt, la destrucción de Reims, de Lovaina, de Malinas, de Ypres, etc... las deportaciones y ejecuciones en masa, la devastación salvaje del territorio francés, la guerra submarina contra los pescadores, contra los viajeros, mujeres, niños, etc., etc...). ¡Renuncio a la enumeración! Solamente un tribunal del orden común puede sentenciar.

STEPHEN PICHON

ex-Ministro de Estado, Senador, Director del *Petit Journal*, de París, etc., etc.

El más grande crimen de Alemania en la guerra presente es haber arruinado la base moral de las relaciones internacionales, erigiendo como principio de derecho para el más fuerte la violación de la fe jurada cuando a su interés conviene.

EDOUARD CLUNET

ex-Presidente del Instituto de Derecho Internacional, ex-Presidente de la Asociación Internacional de Juristas, etc., etc.

El peor crimen de la Austro-Alemania en el curso de esta guerra, que es en sí misma el peor crimen de lesa humanidad, es la guerra atroz, sin precedente, sistemática, a los no combatientes, a los paisanos, a las mujeres, a los niños, a los pasajeros de «paquebots» y barcos mercantes; matanzas, bombardeos aéreos, torpedeamientos, deportaciones que invocan los rebaños de esclavos llevados en cautiverio en los

tiempos de Nínive y de Babilonia, o entre las tribus salvajes del Africa.

JOSEPH REINACH

(«Polibe»)

¿Puede acaso establecerse una jerarquía entre estos crímenes de los bárbaros? Hay uno, sin embargo, que ha hecho brotar sangre de mi corazón de francés y de artista: el Gran Crimen de Reims, la destrucción abominable y estudiada de la Catedral, santuario consagrado por el Arte y por la Historia, hoy dos veces santo, porque ha recibido la santificación del martirio.

AUGUSTO RODIN

Eminente escultor

REFLEXIONES

SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

II

Dos hijos de una misma familia, viviendo en condiciones similares, no reaccionan de igual modo. Pero puede sentarse, en general, que siempre que dichas condiciones son hostiles o simplemente defectuosas, la armonía del sistema nervioso se perturba y el carácter se altera profundamente, sin llegar a normalizarse después. Es más notable este cambio en las niñas que en los varones. A las desventajas de las mujeres, se agrega el hecho de comprender el sentimiento de los deberes con menos amplitud que los hombres. La culpa la tiene la educación que ellas reciben.

Mientras que en la educación de los hombres se

exalta todo lo que es afirmación, como: «el hombre debe ser fuerte, valiente, viril, caballeroso», en la educación de las mujeres, al contrario, todo es negación: «la mujer no debe hacerse notar, no debe exponer su opinión, no debe salir sola», etc. Se les estrecha tanto su vida, que los más fútiles incidentes toman para ellas enormes proporciones, y se desorientan por un concepto poco justo de las cosas. Aun en las más inteligentes, se observa que obedecen al prejuicio más que a un plan de conducta de antemano trazado. A fuerza de presentarles la vida en círculo apocado y de detenerlas a contemplar los menores detalles, se tornan incapaces de las grandes concepciones sintéticas. Muchos autores que han hablado de la mujer, creen que esto no se relaciona con la educación, sino que ellas, por razón de su sexo, se inclinan más al espíritu puramente analítico. Se os citará, por ejemplo, el caso de estudiantes, que han podido compartir los cursos universitarios de los hombres y aun hacer grandes estudios científicos, sin llegar nunca a adquirir ni método en la investigación, ni orden en sus conocimientos. Puede ser que tengan la culpa los programas, pues parecen más preocupados de formar eruditos que lógicos, dispersando las inteligencias sin concentrarlas. Los hombres como las mujeres tienen que sufrir a causa de ello, pero éstas más, precisamente porque quedan ligadas a su primera educación y al medio en el cual viven. Por esto las mujeres, cuando tienen el sentimiento del deber, lo aplican escrupulosamente en todas las circunstancias, convirtiéndose en humildes servidoras de las tareas que se han impuesto o de las costumbres que la opinión pública exige. Si son ma-